



GUÍA DOCENTE 2020-2021
**PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ENSEÑANZA DE LAS
CIENCIAS SOCIALES**

1. Denominación de la asignatura:

PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Titulación

GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Código

5690

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE CIENCIAS SOCIALES

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

PILAR BLANCO LOZANO. BRUNO PEDRO CARCEDO DE ANDRÉS

4.b Coordinador de la asignatura

BRUNO P. CARCEDO DE ANDRÉS

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º CURSO. 3º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la Educación Secundaria General y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CG2: Desarrollar un compromiso ético en su configuración como profesional, que potencie la idea de educación integral con actitudes críticas y responsables, garantizando la igualdad de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CGI1: Capacidad de análisis y síntesis.

CGI2: Capacidad de organización y planificación.

CGI3: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

CGP1: Trabajo en equipo.

CGP4: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

CGS5: Conocimientos de otras culturas y costumbres.

CGS8: Sensibilidad hacia temas medioambientales.

CEMDD35: Comprender los principios básicos de las Ciencias Sociales.

CEMDD37: Ser capaces de integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.

CEMDD38: Ser capaces de fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.

CEMDD39: Capacidad para valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

CEMDD40: Conocer el hecho religioso a lo largo de la Historia y su relación con la cultura.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1. Conocer y comprender el carácter científico de las Ciencias Sociales, los mecanismos que articulan su estructura interna, las aportaciones de cada una de las Ciencias Sociales al conocimiento de la sociedad y su versatilidad para trabajar en la escuela disciplinar o interdisciplinariamente. 2. Identificar las principales dificultades de aprendizaje de las disciplinas sociales en la Educación Primaria. 3. Desarrollar estrategias que favorezcan el proceso de construcción espacio-temporal del alumnado de Primaria. 4. Desarrollar estrategias que fomenten los valores democráticos y la igualdad de oportunidades. 5. Establecer relaciones entre el conocimiento del fenómeno religioso y su influencia en la diversidad cultural.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU ENSEÑANZA Las Ciencias Sociales Aproximación conceptual a las Ciencias Sociales. Características y elementos comunes. Estructura interna. La Didáctica de las Ciencias Sociales. Las Ciencias Sociales como saber escolar. Los principios científico-didácticos de la Geografía y de la Historia. LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA El Medio como alternativa didáctica para la integración de los contenidos sociales. - Evolución del concepto educativo del Medio. - Valor educativo del estudio del Medio. El paisaje - Concepto de Paisaje y su evolución: producto de las relaciones hombre-medio. - Valor educativo del estudio del paisaje. - Composición del paisaje. - Los elementos del paisaje. - Clasificación de los paisajes. - Observar, analizar e interpretar el paisaje. - La valoración social de paisaje y su protección.



Valores sociales y cívicos para una educación democrática de la ciudadanía.

- Las Ciencias Sociales y su contribución a la formación de valores sociales y cívicos.
- La convivencia y los valores sociales. Educación para la democracia.

El hecho religioso y las Ciencias Sociales.

- Relaciones religión, cultura y sociedad.

LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

La Geografía y la construcción del espacio geográfico.

- Valor educativo de la Geografía.
- Las escalas de análisis: lo local y lo global.
- El desarrollo de las capacidades espaciales.
- La representación gráfica del espacio.
- El aprendizaje del espacio: actividades y experiencias para la Educación Primaria.

La Historia y la construcción del tiempo histórico.

- La Historia como ciencia social: su valor formativo.
- El tiempo como dimensión del conocimiento social.
- Tiempo cronológico y tiempo histórico. El tiempo histórico y su periodización.
- El desarrollo de las capacidades temporales.
- El aprendizaje del tiempo histórico. Variables para su comprensión.
- El aprendizaje del tiempo histórico: actividades y experiencias para la Educación Primaria.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALONSO ARENAL, S. (Coord.) y otros, (2010) Didáctica de las Ciencias Sociales para la Educación Primaria, Pirámide, Madrid, 978-84-368-2405-6,
DOMÍNGUEZ GARRRIDO, M^a. C. (Coord.), (2004) Didáctica de las Ciencias Sociales, Pearson Prentice Hall, Madrid, 978-84-205-3453-6,
GARCÍA A. L. y JIMENEZ, J. A., (2006) Los principios científico-didácticos (PCD). Nuevo modelo para la enseñanza de la Geografía y de la Historia, Universidad de Granada, Granada, 978- 84-338-3931-4,
MARINA, J. A. y BERNABEU, R., (2007) Competencia social y ciudadana, Alianza Editorial, Madrid, 978-84-206-8405-5 ,
MARTIALAY SACRISTÁN, T., (2014) Principios Básicos de Ciencias Sociales para Educación Primaria, 1^a, Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 978-84-9961-128-0,
SANTISTEBAN, A. y PAGÉS, J. (Coords.) y otros, (2011) Didáctica del Conocimiento del Medio Social y Cultural en la Educación Primaria. Ciencias Sociales para aprender, pensar y actuar., Síntesis, Madrid,
TREPAT, C. y COMES, P., (1998) El tiempo y el espacio en la Didáctica de las Ciencias Sociales, 1^a, Graó, Barcelona, 978-84-7827-199-6,
VV.AA., (2002) Valores escolares y educación para la ciudadanía, Graó, Barcelona,



978-84-7827-274-7,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BALE, J., (1989) Didáctica de la Geografía en la Educación Primaria, Morata, Madrid, 978-84-7112-336-7,

DOMINGUEZ CASTILLO, J., (2015) Pensamiento histórico y evaluación de competencias, 1ª, Graó, Barcelona, 978-84-9980-570-2, Biblioteca de Íber, 308,

HANNOUN, H., (1977) El niño conquista el Medio, Kapelusz, Buenos Aires, 978-95-0136-089-9,

LICERAS RUIZ, A., (2003) Observar e interpretar el Paisaje. Estrategias didácticas, Grupo Editorial Universitario, Granada, 978-84-8491-262-0,

LÓPEZ FACAL, R., y otros (dir.), GÓMEZ CARRASCO, C. J. (coord.), (2018) Enseñanza de la Historia y competencias educativas, 2ª, Grao, Barcelona, 978-84-9980-812-3, Análisis y Estudios, (6)

ORTEGA SÁNCHEZ, D. y GÓMEZ TRIGUEROS, I. Mª., (2018) Google Earth en el aula de Ciencias Sociales, 1, UOC, Barcelona, 978-84-9180-077-4,

POZO, J., ASENSIO, M. y CARRETERO, M., (1983) Cómo enseñar el pasado para entender el presente: observaciones sobre la Didáctica de la Historia, Visor, Madrid, 0210-3702, Infancia y Aprendizaje: Journal for the Study of Education and Development, 24, 54-68

VV.AA., Iber. Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia, Graó, Barcelona, 1133-9810, <https://www.grao.com/es/iber>.

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CEMDD35, CEMDD37, CEMDD38, CEMDD39, CEMDD40	24	22	46
Clases prácticas (pequeño grupo)	CEMDD35, CEMDD37, CEMDD38, CEMDD39, CEMDD40 CGP1, CGS8	14	24	38
Exposiciones públicas, seminarios,	CEMDD38, CEMDD39,	9	12	21



debates	CEMDD40 CGI3, CGP4, CGS5			
Realización de trabajos, tutorías y evaluación	CEMDD35, CEMDD37, CEMDD38, CEMDD39, CEMDD40 CGI1, CGI2, CGI3, CGP1, CGS8	7	38	45
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Es condición necesaria para superar la asignatura obtener un mínimo del 50 % de la calificación máxima en el examen y un mínimo de un 50 % de la calificación máxima en la realización de trabajos, resolución de actividades, exposiciones y debates.

No son susceptibles de recuperación en segunda convocatoria los procedimientos de evaluación que signifiquen trabajos y prácticas realizadas en grupo, así como aquellas otras actividades que requieran especiales circunstancias de realización.

En los casos individuales en los que no se consiga la adquisición de la competencia de trabajo en equipo, la calificación final de las actividades prácticas será penalizada en un 20%.

Aquellos alumnos que habiendo superado la asignatura en primera convocatoria, deseen mejorar su calificación, podrán presentarse a la prueba de examen en segunda convocatoria, previa comunicación al profesor con una antelación mínima de dos días (art. 19.11 del Reglamento de Evaluación). El resultado obtenido en esta prueba de examen en segunda convocatoria será el considerado para el porcentaje del 40 % de la calificación final.

Procedimiento	Peso
Examen	40 %
Prácticas	25 %
Trabajos	23 %
Exposiciones y debates	7 %
Asistencia y participación activa	5 %
Total	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En caso de concederse «evaluación excepcional» la evaluación del estudiante constará de las mismas pruebas de evaluación adaptadas a su circunstancia (con excepción de la Asistencia y Participación), y serán calificadas con los siguientes criterios: 40% Examen, 30% Trabajos y 30% Actividades (art. 9.2. del Reglamento de Evaluación).

ALUMNOS CANTERA

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

ALUMNOS DE INTERCAMBIO

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE GRADO:

El procedimiento de evaluación de esta asignatura consistirá en la realización por el alumno de una prueba escrita cuyo peso en el resultado final será del 40%, una actividad práctica cuyo peso será del 30% y un trabajo cuyo peso será del 30%. Estos instrumentos valorarán los distintos contenidos y competencias de la asignatura, cuyo programa puede verse en la correspondiente Guía Docente del curso anterior.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales bibliográficos, informáticos y audiovisuales. Plataforma UBUVirtual.
Apoyo individualizado tutorial



13. Calendarios y horarios:

El calendario y los horarios se pueden consultar en el siguiente enlace:
<https://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

Las fechas y horarios de examen pueden consultarse en el siguiente enlace:
<https://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

14. Idioma en que se imparte:

Español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☒
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☒ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	<i>Principios Básicos de la Enseñanza de las Ciencias Sociales. (5690)</i>	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☒ Optativa ☐	
Créditos	6 ECTS	
Coordinador/a	Bruno P. Carcedo de Andrés	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Pilar Blanco Lozano (grupos 1 y 2); Bruno P. Carcedo de Andrés (grupo 3)	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Las clases teóricas se realizarán de la forma habitual para aquéllos alumnos (el número que sea permitido) con presencia física en el aula, mientras que para aquéllos que deban seguir la asignatura desde sus domicilios, se pondrán a su disposición materiales (presentaciones, vídeos, documentos...) elaborados con las herramientas corporativas de la UBU. Las sesiones prácticas, al tratarse de grupos más reducidos por el desdoble, se desarrollarán de la forma habitual.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Para las clases teóricas se pondrán a disposición de los alumnos materiales (presentaciones, vídeos,		



documentos...) elaborados con las herramientas corporativas de la UBU.

Las clases prácticas se adaptarán a las circunstancias para que puedan ser desarrolladas individualmente o en grupo, dado el caso, usando las herramientas de UBUVirtual.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Las tutorías se concertarán mediante el envío de un correo electrónico a los profesores expresando el tema a tratar. Este correo será respondido en un plazo máximo de dos días, en el que si es posible, se responde a la consulta, cuestión o tema del alumno o en caso contrario, indicando fecha, hora y procedimiento de la tutoría.

Asimismo, para cuestiones relativas a cada tema de la asignatura, se habilitará un foro por cada uno de estos.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Las tutorías se concertarán mediante el envío de un correo electrónico a los profesores expresando el tema a tratar. Este correo será respondido en un plazo máximo de dos días, en el que si es posible, se responde a la consulta, cuestión o tema del alumno o en caso contrario, indicando fecha, hora y procedimiento de la tutoría.

Asimismo, para cuestiones relativas a cada tema de la asignatura, se habilitará un foro por cada uno de estos.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
EXAMEN	40%	40%
PRÁCTICAS	25%	25%
TRABAJO	23%	23%
EXPOSICIONES Y DEBATES	7%	7%
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA	5%	5%

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
EXAMEN	40%	40%
PRÁCTICAS	30%	30%
TRABAJO	30%	30%

Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.



Se mantiene el calendario de exámenes establecido por la Facultad de Educación.

Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

